



RESOLUCION HCD N° 148/07

VISTO

La Resolución Decanal "ad-referendum" del HCD N° 207/07, en la que se le concede licencia sin goce de haberes al Dr. Eduardo BORDONE;

CONSIDERANDO

Que los motivos aducidos dieron origen a la Resolución "ad-referendum";

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución Decanal "ad-referendum" del HCD N° 207/07, en la que se le concede licencia sin goce de haberes al Dr. Eduardo BORDONE en su cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TRECE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE.

md.

  
**Dr. WALTER N. DAL LAGO**  
Secretario General Fa. M.A.F.

  
**Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ**  
DECANO  
Fa.M.A.F.